



COMUNICADO N°003-2019

PROCES D.L. 728 N° 003-2019-MINAGRI-AGRO RURAL-UGRH-PIPMIRS

(01) COORDINADOR GENERAL

SEDE CENTRAL

Se hace de conocimiento la relación de candidatos al Proceso D.L. N°728 N°003-2019-MINAGRI-AGRO RURAL-UGRH-PIPMIRS para ser elevado al Comité Directivo del Programa (CDP), que hayan alcanzado el puntaje máximo aprobatorio para el cargo de **Coordinador General del Programa "Programa de Pequeña y Mediano Infraestructura de Riego en la Sierra del Perú" – PIPMIRS**.

N°	APELLIDOS	NOMBRES	SUMATORIA DE PUNTAJES POR SUB ETAPAS			BONIFICACIONES		PUNTAJE	RESULTADO
			Evaluación Técnica	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Fuerzas Armadas (10%)	Discapacidad (15%)		
1	SALAZAR GONZALES	ROBERTO	20.00	27.00	33.67	-	-	80.67	APTO
2	PINTO CANESSA	CARLOS AUGUSTO	20.00	27.00	33.00	-	-	80.00	APTO
3	OLIVERA CHAUPIS	PERCY	26.00	24.00	17.00	-	-	67.00	NO APTO (*)

* El candidato no obtiene el puntaje mínimo establecido (30) para la Sub Etapa de Entrevista Personal, considerándose NO APTO al haber obtenido menos del puntaje mínimo de 70.00 puntos de acuerdo a las bases del proceso.

En cumplimiento al ítem 3.1. Funciones y responsabilidades de las Unidades Orgánicas de AGRO RURAL que intervienen en el Programa (Manual Operativo PIPMIRS), 3.1.1. Del Comité Directivo del Programa (CDP).

Lima, 06 de agosto del 2019.

Comité de Selección

UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS